

FINDDOG

PROPUESTA DE VALOR:

Vamos a crear una página web muy completa y segura en la que vamos a aportar bastante facilidad a la hora de apadrinar o adoptar un perrito. También pretendemos llevar al día todo es decir a la persona que por ejemplo adopta un perro hacerle un tipo de seguimiento en el cual vamos a conseguir que el perro nunca este mal cuidado y nunca se le abandone.

Con esta propuesta también pretendemos que disminuya el abandono y aumente la adopción y el apadrinamiento de los perros.

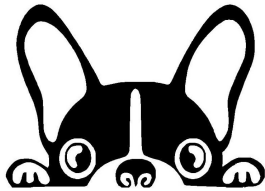
Lo que queremos es satisfacer la comodidad de las personas a la hora de tener una mascota, ofreciendo una gran calidad de adopción y apadrinamiento con la mayor seguridad y los mejores cuidados para la mascota, y también ayudamos a las perreras y protectoras de animales a publicitarse para aumentar esta propuesta, ya que a veces no es necesario comprarse un perro.

Toda persona que quiera apadrinar o adoptar un perro el primero requisito que debe cumplir es ser mayor de 18 años.

Nuestra página web también dispondrá de un apartado de alimentación y accesorios donde podrás adquirir comida para el perrito, juguetes, collares,...

Y otro apartado en el que tenemos un servicio en el que usted pueda encontrar el veterinario más cercano o que mejor le venga a tu perrito. Mediante un correo se mantendrá informado al dueño de las fechas de vacunación necesarias para la mascota.

En la página web como aparecen perreras y protectoras de animales si tú eres de Cantabria y quieres un perro que está en Madrid. Tienes dos opciones: la primera que te le mandemos por una empresa segura de paquetería donde el perrito estará en perfectas condiciones y la segunda que usted baje a Madrid a recogerlo y se le ofrezcan ofertas en sitios que nosotros hacemos publicidad por si quiere quedarse a dormir en Madrid, o comer,...



FINDDOG

Asesoraremos a los posibles dueños, en función de sus perfiles y necesidades de qué tipo de raza le puede ser más compatible con ellos.

Tratamos de buscar toda la información de las perreras y protectoras de España para que encuentres a tu “amigo ideal” dándote todos los datos necesarios para su cuidado.

NUESTRO PRINCIPAL OBJETIVO: Es conseguir apadrinamientos y adopciones de calidad. Queremos saber dónde van a vivir los perros y cómo van a ser cuidados. Haremos un seguimiento continuado de los mismos, a través de encuestas y comunicaciones cada cierto tiempo para valorar el trato que se les está dando.

Nos diferenciamos a los demás por nuestra adopción y apadrinamiento de calidad:

-ADOPCIÓN: La gente que adopte un perro tiene que pasar por un cuestionario, conocer sus condiciones de vivienda y cuidados (sitio donde va a vivir el perro, cuidados que va a tener, tiempo que va a dedicarle,...)

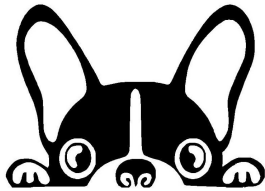
-ADOPCIÓN requisitos

Requisitos para adoptar un perro:

Importante:

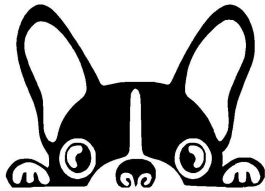
- solo se podrá adoptar si eres mayor de edad
- cuidarlo y mantenerlo en las mejores condiciones posibles, alimentación, ejercicio, limpieza,
- mantenerle con los cuidados veterinarios necesarios, mantenerlo identificado con microchip
- nunca abandonarlo si usted no se puede hacer cargo
- no destinarlo para concursos o reproducción
- avisar de su pérdida, muerte

- Datos personales (nombre, apellidos, DNI, dirección, teléfono habitual,
- Cuestionario
 - Principal razón por la que quiere adoptar a un perro
 - A que se dedica
 - ¿Cuántas horas está en casa?
 - ¿Si el perro va a estar en buenas condiciones?
 - ¿tienes algún perro u otro animal más en casa?
 - ¿tiene hijos?
 - ¿Qué edades tienen sus hijos?
 - ¿les gustan los animales?



FINDDOG

- ¿Quiénes viven con usted?
 - ¿las demás personas que viven contigo aceptar tener un perro?
 - ¿tipo de vivienda?
 - ¿La casa dispone de jardín?
 - ¿Cuál es tu finalidad para adoptar un perro?
 - ¿Porque prefieres adoptar un perro que comprarlo?
 - ¿Qué harías si el perro no es como esperas?
 - ¿As tenido algún perro más?
 - ¿has tenido alguna experiencia negativa con algún perro?
 - ¿Qué harías si el perro no se adapta a las condiciones?
 - ¿Le gusta hacer deporte?
 - ¿Cuánto tiempo aproximadamente le dedicarías a pasearle, pasar tiempo con él,...
 - ¿El perro donde va a dormir: en su cama, en la cama con el dueño, en una caseta en el jardín?
 - Podrá acceder a toda la casa o a que sitios no
 - Si usted se va de vacaciones ¿Qué harías con el perro o estás dispuesto a viajar con él?
-
- A continuación si después de rellenar el cuestionario consideramos que usted es una persona idónea para la adopción, pasara a una fase en la que se pondrán en contacto con usted y visitaran sus instalaciones donde va a acoger al perrito y si está en condiciones óptimas para tenerlo.
 - Si reúne todas las condiciones cuando usted tenga a su perrito se hará una especie de seguimiento donde se verá qué tal se va adaptando el perrito en la familia y si sigue manteniendo el compromiso adquirido



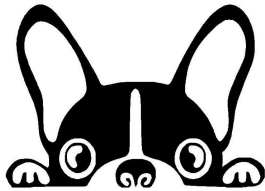
FINDDOG

-APADRINAMIENTO: la gente que apadrine un perro tiene que comprometerse a protegerle y ser constante con eso, firmando una serie de requisitos

APADRINAMIENTO requisitos

El apadrinamiento esta principalmente destinado a la gente que no puede tener perros en casa o su horario no le permite poder hacerse cargo.

- Datos personales (nombre, apellidos, DNI, dirección, teléfono habitual,
- Ser mayor de edad
- Acordar la forma de pago. habiendo un mínimo de 10 euros al mes para cuidados del perro: alimentación, limpieza, servicios veterinarios, accesorios...
- Si usted desea puede ir a ver al perro cuando quiera pero estando dentro del horario. Y si no puede por lo que sea o no quiere se le enviaran unas fotos para ver la mejora del perro gracias a usted. También se le mantendrá informado de la situación del perro (enfermedad, fallecimiento)
- Si usted no quiere seguir con el apadrinamiento del perro tiene la opción de darse de baja cuando usted decida.
- Puede adoptar uno o más perros



FINDDOG

MAPA ESPAÑA PROTECTORAS Y PERRERAS

DIFERENCIA:

-Las **protectoras** son refugios de animales abandonados y maltratados, sin ánimo de lucro, gestionadas por voluntarios que unidos por su amor a los animales, dedican su tiempo libre a ayudar a aquellos que más lo necesitan. Estas Asociaciones se nutren de las aportaciones de sus socios y padrinos y de las donaciones de otras asociaciones. No generan beneficios. Las protectoras de animales no sacrifican, aquellos perros que no fueran adoptados, pasarán el resto de su vida en sus instalaciones atendidos por voluntarios.

-Las **perreras** municipales son empresas con ánimo de lucro que hacen del abandono de los animales un negocio. Una vez recogidos, se comprueba si el animal tiene microchip en cuyo caso se avisará al dueño para que vaya a recogerlo con una penalización económica, si el dueño no apareciera o bien el perro no tuviese de microchip, se sacrificaría al animal en el tiempo reglamentario de 10 días si no tiene chip y 3 días si tiene chip y se ha avisado al propietario.

PERRERAS Y PROTECTORAS:



Protectoras en España

Perreras en España

